

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En Toluca, Estado de México, siendo las dieciocho treinta horas del día nueve de abril de dos mil doce, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Presidentes del Palacio de Justicia del Poder Judicial del Estado, ubicado en Bravo Norte 201, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado, siguientes: Magistrado M. en D. Héctor Hernández Tirado (Consejero de la Judicatura y Presidente del Comité), Lic. Jaime Almazán Delgado (Consejero de la Judicatura), Lic. Rocio Magdalena Reyes Morales (Suplente de Consejero de la Judicatura), L.A.E Daniel Gonzalo Romero Arizmendi (Director General de Administración), C.P. Benjamín Anacleto Miranda (Director de Recursos Materiales y Servicios), Act. Claudia María Mora Castillo (Suplente del Director General de Finanzas y Planeación), Ing. Jorge Novoa Maubert (Encargado de la Dirección de Tecnologías de Información y Secretario del Comité), Ing. Moisés Lima Valdez (Subdirector de Ingeniería de Software), para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Acuerdos en trámite.
5. Exposición del Sistema de Almacén de bienes Incautados (Folio 38), por la C.P. Guadalupe Cruz Giles.
6. Entrega de propuesta de nuevos lineamientos para el uso de bienes tecnológicos, para su evaluación.
7. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

En desahogo del **primer punto** de la orden del día, el Secretario el Comité informa que existe quórum legal para realizar la sesión de comité, por lo que el Presidente procedió a declarar abierta la presente sesión.

En desahogo del **segundo punto** de la orden del día, el Secretario del Comité dio lectura a la orden del día la cuál fue aprobada por los integrantes del comité sin ninguna observación.

En desahogo del **tercer punto** de la orden del día, el Secretario del Comité informó que debido a que el Acta de la sesión anterior ya había sido de firmada por todos los integrantes, ya no era necesario volver a leerla, por lo que se aprobó por unanimidad.



En desahogo del **cuarto punto** de la orden del día, el Secretario del Comité entregó el reporte de los acuerdos en trámite, en donde aparecen 2 acuerdos pendientes de atender, el primero de ellos referente a la implementación de equipos lectores de código de barras al Sistema de Almacén y el segundo, referente a las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Planeación y Finanzas, para establecer los procedimientos adecuados en la integración de todas las áreas involucradas en el manejo y control de activos; al día de la fecha, estas reuniones de trabajo se encuentran pendientes de realizarse.

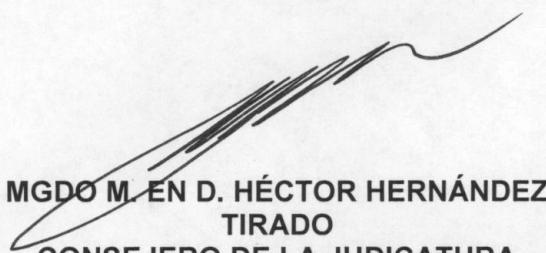
En desahogo del **quinto punto** de la orden del día, el Secretario del Comité, con la autorización del Presidente, cedió el uso de la palabra a la C.P. Guadalupe Cruz Giles, Subdirectora de Almacenes, quien en uso de la palabra expuso la necesidad y beneficios de contar con un sistema para el registro de los bienes de causa e incautados, que se tienen en resguardo en los almacenes del Poder Judicial; una vez hecha la presentación, los integrantes del Comité acordaron que personal de la Dirección de Tecnologías de Información, de la Subdirección de Almacenes y, cuando lo amerite, de la Coordinación Jurídica, se reúnan para analizar el desarrollo del sistema, considerando todos los artículos que están y que no están en los almacenes, dándoles el curso legal donde sea necesario conforme lo indiquen los lineamientos y procedimientos vigentes. Con el objeto de adelantar el trabajo, la Dirección de Tecnologías de Información elaborará un formulario de datos para que la Subdirección de Almacenes capture la información de éstos artículos, y posteriormente puedan ser migrados a la base de datos definitiva.

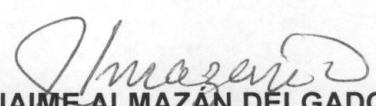
En desahogo del **sexto punto** de la orden del día, el Secretario entregó a los integrantes del Comité, la propuesta de nuevos *Lineamientos para el Uso de Bienes Tecnológicos*, con el fin de que los integrantes del Comité los analicen y se discutan en la próxima sesión, que tendrá verificativo el día 7 de mayo de 2012.

En desahogo del **séptimo punto** de la orden del día, se deja constancia de que no hubo asunto alguno que tratar.

Los asistentes firmaron esta acta para los efectos legales conducentes, la cual queda en resguardo del Secretario Técnico del Comité.

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO


**MGDO M. EN D. HÉCTOR HERNÁNDEZ
TIRADO
CONSEJERO DE LA JUDICATURA
PRESIDENTE DEL COMITÉ**


**LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO
CONSEJERO DE LA JUDICATURA
INTEGRANTE DEL COMITÉ**


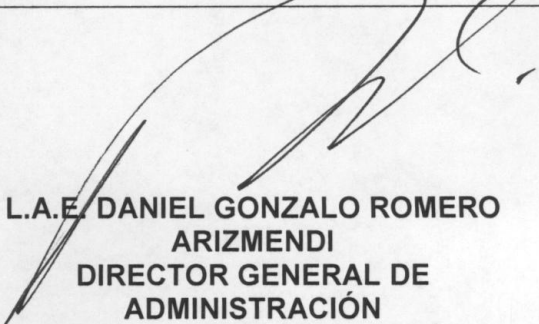

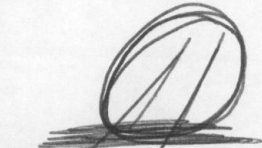
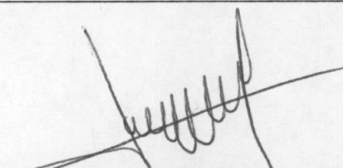


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"



 <p>LIC. ROCIO MAGDALENA REYES MORALES SUPLENTE DEL CONSEJERO DE LA JUDICATURA</p>	 <p>L.A.E. DANIEL GONZALO ROMERO ARIZMENDI DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ</p>
 <p>ACT. CLAUDIA MARÍA MORA CASTILLO SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN</p>	 <p>C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS INTEGRANTE DEL COMITÉ</p>
 <p>ING. JORGE NOVOA MAUBERT ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</p>	

Esta foja pertenece al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de México, de fecha nueve de abril de dos mil doce, constante de 3 fojas útiles por una sola de sus caras.

ant